

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 09  
DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

En el Municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, siendo las diecisiete horas con nueve minutos del día ocho de noviembre de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto declarado como oficial de manera provisional ubicado en Casa de Cultura Neteotiloyan de este Municipio, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021, integrado por los ciudadanos Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional; Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal; C. Francisco Javier Núñez Valenzuela, Primer Regidor; C. José Alberto Omar López Hernández, Tercer Regidor; C. María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora; C. Luis García Medina, Quinto Regidor; C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; Arq. Lakshmi Nahomi Ruíz García, Octava Regidora; C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora; C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor, asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez Secretaria del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la sesión extraordinaria de cabildo número 09, en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, misma que se desarrolló bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- APROBACIÓN DEL RECURSO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
- 4.- ASUNTOS GENERALES (SIN ASUNTOS).

**PRIMER PUNTO:** El Lic. Eric Ruíz Medina, Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes se encuentran en su mayoría (11/12), por lo que habiendo comprobando la existencia de quorum legal, se continuó con el desarrollo del orden del día.-----

**SEGUNDO PUNTO:** El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento para continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que por economía de tiempo se solicita la dispensa de la lectura del orden del día. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----  
Acto seguido se solicita la aprobación del orden del día. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

**TERCER PUNTO:** APROBACIÓN DEL RECURSO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.  
Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal Constitucional, Lic. Eric Ruiz Medina, manifiesta que este recurso se va a distribuir de la siguiente manera:

**Recurso del Fondo de Infraestructura Social para las entidades (FISE) para el ejercicio fiscal 2019.**

*[Handwritten signature]*

OBRA	LOCALIDAD	RECURSO	TOTAL DE LA OBRA
Construcción de Calentadores Solares (143)	Cabecera Municipal	FISE	\$999,884.84
Construcción de Cisternas de 5,000.00 L (50)	Cabecera Municipal	FISE	\$750,115.16
Monto			\$1,750,000.00

*[Handwritten signature]*

En uso de la voz, la Síndica Municipal, Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, solicita que este punto se vote de manera nominativa y aclara que por la naturaleza del cabido y debido a la premura del tiempo, no tiene la suficiente información del programa propuesto y solicita que en próximas ocasiones se le haga llegar el sustento con anticipación. Una vez hechas las manifestaciones correspondientes, el Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional de San Martín de las Pirámides, instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento someterlo a votación nominal, quien así lo hizo, por lo que se les requiere su voto de forma personal.

- Lic. Eric Ruíz Medina Presidente Municipal Constitucional: a favor
- Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal: a favor
- C. Francisco Javier Núñez Valenzuela, Primer Regidor: a favor
- C. José Alberto Omar López Hernández, Tercer Regidor: a favor
- C. María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora: a favor
- C. Luis García Medina, Quinto Regidor: a favor
- C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora: a favor
- C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor: a favor
- Arq. Lakshmi Nahomi Ruíz García, Octava Regidora: a favor
- C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora: a favor
- C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor: a favor

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO ASÍ EL ACUERDO 182.**-----

**CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.**

El Lic. Eric Ruiz Medina Presidente Constitucional de San Martín de las Pirámides manifiesta que no existen asuntos generales que tratar.-----

Acto seguido la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez, Secretaria del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal y a los demás integrantes del cabildo, que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal expresa que siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del día ocho de noviembre del año en curso, se da por concluida la sesión extraordinaria de cabildo número 09 del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, firmando al calce y al margen para constancia legal.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

-----DOY FE-----

**LIC. ERIC RUIZ MEDINA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**




LIC. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ AGUILAR  
SÍNDICA MUNICIPAL



C. FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ VALENZUELA  
PRIMER REGIDOR



C. JOSÉ ALBERTO OMAR LÓPEZ HERNÁNDEZ,  
TERCER REGIDOR




C. MARÍA IRMA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
CUARTA REGIDORA



C. LUIS GARCÍA MEDINA  
QUINTO REGIDOR



C. ANGÉLICA JUÁREZ TORRES  
SEXTA REGIDORA



C. IVÁN DE JESÚS MARTÍNEZ BARRAGÁN  
SÉPTIMO REGIDOR

*Nahomi Ruiz*  
ARQ. LAKSHMI NAHOMI RUÍZ GARCÍA  
OCTAVA REGIDORA



C. ANGÉLICA MARÍA ALVA MARTÍNEZ  
NOVENA REGIDORA



C. JORGE MORALES ALARCÓN  
DÉCIMO REGIDOR



LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO